

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN TICS		
	PROCEDIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		
	VERSIÓN: 02	FECHA: 25/10/2017	Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para Administrar y generar bases de datos geográficos, Convertir y exportar datos espaciales y bases de datos en una o más bases de datos.

2. ALCANCE

El presente procedimiento inicia con la recolección de información y finaliza con la toma de decisiones.

3. DEFINICIONES

SHAPES	Formato que se utiliza para almacenar información geométrica y los atributos de entidades geográficas.
ENTIDADES GEOGRÁFICAS	Puntos, líneas, polígonos.
ATRIBUTOS	Son las características que poseen las entidades geográficas y que permiten su representación en el plano.
ARCGIS	Es una plataforma de información que permite crear, analizar, almacenar, difundir, administrar, convertir y exportar datos, modelos, mapas y globos en 3D, además de permitir ponerlos a disposición de todos los usuarios según las necesidades de la organización.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD

- Acuerdo 04 del 2016 Plan de Desarrollo Municipal
- Acuerdo 16 de 2104 Plan de Ordenamiento Territorial
- Resolución 55 de 1988 “Por la cual se reglamenta la conservación del catastro ”
- Resolución 1463 de 1993 “Por la cual se establecen los criterios, se definen los parámetros y procedimientos y se determinan la forma y presentación de los avalúos ordenados por la Ley 56 de 1981, Decreto 222 de 1983, Decreto 3444 de 1985 y la Ley 9 de 1989.”
- Resolución 64 de 1994 “Por la cual se establecen las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir las personas naturales o jurídicas para realizar trabajos fotogramétricos y cartográficos en el territorio nacional. ”
- Resolución 068 de 2005 “ por la cual se adopta como único datum oficial de Colombia el Marco Geocéntrico Nacional”
- ISO 19157/2013 Calidad de la información geográfica
- NTC 5043 Concepto de datos geográficos.
- NTC 5205 de 2003 “ Precisión de datos espaciales”
- NTC 4611 de 2011 “Metadato geográfico ”
- NTC 5043 DE 2010 “ Conceptos Básicos De La Calidad De Los Datos Geográficos”
- NTC 5660 DE 2010 “Evaluación De La Calidad. Procesos Y Medidas ”
- NTC 5662 DE 2010 “ Especificaciones Técnicas De Productos Geográficos”
- NTC 5798 DE 2011 “ Referencia Espacial Por Coordenadas”

5. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Profesional Universitario de Sistemas de Información Geografica

6. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS

Para el presente procedimiento se usa el software ArcGIS 10.2.2 y versiones posteriores.



7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción de la actividad	QUIEN		Punto de control y/o Registro
		Dependencia	Responsable	
1	<p>Recolectar información: Se recolecta la información para el Análisis espacial.</p> <p>Nota: La información puede ser recolectada en visitas al campo por medio del equipo de posicionamiento Satelital.</p>	Dirección de las TICS y CTEI	Profesional Universitario de Sistemas de Información Geografica	ES-PI-PC-005-IS-001 Instructivo para el manejo del equipo de posicionamiento Satelital.
2	<p>Crear datos</p> <p>Determinar la clase de identidad que se va a crear (Punto, línea o Polígono).</p> <p>Una vez se hayan analizados los datos estos son ingresados al software ArcGIS, estos datos pueden ser creados o representados, pueden encontrarse en Shape principalmente o en archivos compatibles (DWG) para localización, tendencia, rutas, Pautas y/o Modelos.</p>	Dirección de las TICS y CTEI	Profesional Universitario de Sistemas de Información Geografica	
3	<p>Crear diseño conceptual</p> <p>El profesional universitario crea un diseño conceptual de la base de datos o del modelo de datos que se quiere crear o modificar, es decir, se le asigna información a la entidad geográfica que se quiere representar, pueden ser vías, terrenos, ríos, cuerpos de agua o cualquier objeto espacial.</p>	Dirección de las TICS y CTEI	Profesional Universitario de Sistemas de Información Geografica	
4	<p>Identificar requisitos o normas de exactitud</p> <p>Se debe revisar la norma del CIAF con el fin de buscar los estándares que solicita el modelo de datos.</p>	Dirección de las TICS y CTEI	Profesional Universitario de Sistemas de Información Geografica	
5	<p>Revisar Datos:</p> <p>Una vez creado el Shape se revisan los datos del modelo de diseño para almacenar la memoria técnica en un metadato.</p>	Dirección de las TICS y CTEI	Profesional Universitario de Sistemas de Información Geografica	
6	<p>Visualizar Mapa</p> <p>Una vez los datos estén ingresados en el Software se genera la cartografía, es decir el producto final de acuerdo a la necesidad inicial.</p>	Dirección de las TICS y CTEI	Profesional Universitario de Sistemas de Información Geografica	
7	<p>Tomar decisiones</p> <p>Cuando el sistema geográfico se encuentra alimentado el profesional universitario toma</p>	Dirección de las TICS y CTEI	Profesional Universitario de Sistemas de Información	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN TICS		
	PROCEDIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		
	VERSIÓN: 02	FECHA: 25/10/2017	Página 3 de 3

decisiones con el fin de gestionar y planificar los recursos y entidades geográficas que se encuentran almacenados en el Sistema de Información Geográfica.		Geografica	
---	--	------------	--

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Tipo de Cambio
07/07/2015	01	Se crea el documento
25/10/2017	02	Actualización del documento

Elaborado por:	Aprobado por:	Adoptado por:
Nombre: Edwin Zapata	Nombre: Edwin Zapata	Nombre: Nydia Corredor Hernández
Cargo: Director de las TICS- CTEI	Cargo: Director de las TICS - CTEI	Cargo: Secretaria de Planeación

COPIA CONTROLADA